Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Género
Seccional Atlántico
Presidencia

Barranquilla, 14 de enero de 2016

Oficio No. 001

Doctor
NESTOR RAUL CORREA HENAO
Presidente
Comisión Nacional de Género.

Ref.: Informe de participación en el programa de formación de la Academia de Genero CIF-OIT

Cordial saludo,

En mi condición de Presidenta de la Comisión Seccional de Género me permito presentar el informe de mi participación en el programa de formación de la Academia de Genero CIF-OIT el cual tuvo lugar 16 de noviembre de 2015 al 27 de noviembre de 2015 desarrollado en Turín, Italia.

El objetivo del programa era familiarizarse con los conocimientos y las buenas prácticas internacionales de alto nivel en ámbitos relacionados con la promoción de la igualdad de género en el mundo del trabajo; adquirir herramientas y métodos prácticos, concebidos y testados en diversos contextos nacionales o regionales y adaptables al propio ámbito de trabajo; compartir informaciones y experiencias con otro/as participantes y otras organizaciones con intereses similares en temas de igualdad de género e identificar estrategias de colaboración apropiadas; utilizar las investigaciones, las redes, y los conocimientos compartidos como recursos necesarios para la promoción del principio de igualdad de género.

Durante la jornada se realizaron actividades de socialización con los demás participantes que provenían de diferentes nacionalidades, posterior a eso, se desarrollaron los contenidos temáticos a través de clases magistrales alternadas con talleres didácticos, los que a continuación se describen:

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

MAGISTRALES:

1.- MC1.0 Las mujeres, el futuro del trabajo y los ODS

Durante la sesión se abordaron los compromisos y mandato de la OIT, la traducción de los mismos a través de medidas concretas y particularmente los compromisos en materia de igualdad y cuestiones de género en el contexto global multilateral.

Para ello, se analizó el marco internacional sobre derechos de la mujer e igualdad de género, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; la cual incluye un ambicioso

conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas asociadas que se deben alcanzar antes de 2030.

2.- MC1.1 Transformar economías, realizar los derechos de las mujeres

El contenido temático giró en torno a igualdad sustantiva para las mujeres: conectando género, derechos humanos y políticas públicas, para lo cual se enfoca en tres ámbitos transformar el trabajo en favor de los derechos de las mujeres, formular políticas sociales idóneas para las mujeres, crear un entorno macroeconómico favorable; en tal sentido se habló del contexto complejo para los derechos de las mujeres, las políticas para transformar el trabajo en favor de los derechos de las mujeres y el enfoque de política macroeconómica basado en los derechos.

3.- MC1.2 Auditorías y sellos de igualdad de género

Sobre la temática del sello de igualdad de género del PNUD dictado por la Doctora Raquel Lagunas Asesora del PNUD para la integración de la perspectiva de género, se planteó la metodología de certificación basada en los estándares de igualdad de género y se explica los pasos para obtener el Sello, las áreas de actuación, los niveles de certificación del sello de igualdad de género del PNUD.

De igual manera, se trató el tema de la autoevaluación sobre género e igualdad para organizaciones, dictado por la Doctora Simonetta Cavazza; en la cual se explica este como un sistema innovador que desarrolla la capacidad de una organización para incorporar en su seno la perspectiva de género e igualdad.

4.- MC1.3 Prevenir y responder a la violencia de género en el mundo del trabajo

Sobre este temática se expuso la importancia en la adopción las medidas de más largo plazo que abordan las causas sociales, culturales y estructurales de la violencia, como: reformar la legislación que discrimina a las mujeres o no combate la violencia contra la mujer; garantizar la investigación oportuna de las denuncias y el enjuiciamiento de los actos de violencia contra la mujer; proporcionar recursos efectivos contra la violencia de género; y poner en práctica iniciativas para impartir al público y a los funcionarios pertinentes instrucción sobre la violencia contra la mujer.

5.- MC1.4 Aprovechar las estadísticas de género para promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género

En esta conferencia la temática principal era el papel de las estadísticas de género en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género presentada por la Doctora Anne Laure Humbert, durante el desarrollo de la conferencia se despejaron dudas sobre el significado de las estadísticas y como hacer la interpretación de datos con enfoque de género.

Frente a esta temática se concluyó que en materia de los compromisos adquiridos por los estados en relación a la Plataforma de Acción de Beijing (PADB) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se concluyó que el progreso alcanzado hasta 2015 es marginal. Igualmente, se abordó el tema de la medición de la igualdad de género en la UE y el Índice de Igualdad de Género desarrollado por el EIGE.

6.- MC2.1 Qué funciona para las mujeres en el trabajo: las políticas y estrategias de empleo

Esta conferencia es dictada por la Doctora María Elena Valenzuela, en dicha conferencia se habló sobre mujeres y empleo: tendencias y diferencias de género, políticas y herramientas para promover el empleo de calidad y la igualdad de género, de lo cual se concluyó que se ha progresado pero falta mucho para alcanzar la igualdad de género y el trabajo decente, que existe una estrecha relación entre empleo y políticas macroeconómicas, marco laboral e instituciones laborales para fomentar trabajo de calidad e igualdad de género y finalmente que es importante el empoderamiento de la mujer y papel clave de patronales y trabajadores conscientes de las desigualdades de género.

7.- MC2.2 Promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género: el modelo de las cooperativas

Esta conferencia fue dictada el 24 de noviembre de 2015 dictada por la Doctora Simel Esim, en su condición de Directora de la Unidad de Cooperativas; en la cual se estudia el tema de las cooperativas; los valores, principios y cooperativas de mujeres.

En ese mismo sentido, se estudia las cuestiones de género en las cooperativas y las estrategias para fomentar el desarrollo de las cooperativas compuestas únicamente por mujeres. Finalmente se estudió el caso de las cooperativas de la cárcel de Mekele

8.- MC2.3 Por qué nos preocupamos de los cuidados

La clase magistral dictada por la Doctora Amaia Pérez Orozco abordó el tema de las cadenas globales de cuidados, las nociones básicas de cuidados, los sistemas de cuidados y economía del cuidado, los sistemas de cuidados injustos y los sistemas de cuidados en transformación

9.- MC2.4 Cambiando las normas, culturas y comportamientos para la igualdad de género en el mundo del trabajo

10.- MC2.5 El futuro del trabajo depende del porvenir laboral de las mujeres
TALLERES OPCIONALES

En estos talleres se elegían dentro de una gama de 25 talleres opcionales a fin de obtener un recorrido personalizado de los contenidos del mismo.

1.- WM 1.1 Empresas de mujeres y el acceso al financiamiento

El taller tuvo lugar desde el 17 al 19 de noviembre de 2015 y se abordó los mecanismos de financiamiento y la inclusión de políticas de género en dichos mecanismos, de igual manera las lecciones aprendidas por parte de las expresas de mujeres.

2.- WA 1.9 Presupuestos sensibles al género.

El taller tuvo lugar desde el 17 al 19 de noviembre de 2015 dictado por la Doctora Julienne Tsangueu Seppou En este taller se abordaron los temas sobre presupuestos: conceptos, principios y proceso, los objetivos, posibilidades, recursos, actores y sus papeles de los presupuestos sensibles al género, el ciclo presupuestario y los puntos de entrada para el género, factores de éxito y los ejemplos de iniciativas de presupuestación sensible al género (IPG).

En esta jornada se procuró identificar herramientas para luchar contra las desigualdades, realizar una planificación presupuestaria sensible al género, realizar una programación presupuestaria sensible al género e identificar los indicadores y la modalidad de seguimiento y evaluación.

Se concluyó que unos factores de éxito para el logro de los objetivos seria mejorar el sistema estadístico rumbo a una "genderisation" de datos e indicadores, mejorar el análisis de género y revisar la nomenclatura presupuestaria.

3.- WM 2.4 Marco institucional para promover la igualdad de género en el trabajo

En este taller se desarrolló del 23 al 25 de noviembre de 2015 del abordó la temática de género y trabajo, representación de intereses mecanismos para representar intereses de género, la evolución de las Comisiones Tripartitas para la Igualdad de Género en el Empleo en América Latina, las lecciones aprendidas de esas comisiones tripartitas y los mecanismos institucionales para la promoción de la igualdad de género.

En este taller se realizaron dos actividades grupales:

La primera para promover una óptica de empleo en las políticas de igualdad de género y la segunda actividad procuraba identificar los elementos más exitosos en la experiencia de las Comisiones Tripartitas para la igualdad de trato y de oportunidades de cada país de MERCOSUR.

4.- WA 2.8 Por qué nos preocupamos de los cuidados: centrarse en los cuidados no remunerados

En este taller se desarrolló del 23 al 25 de noviembre de 2015 dictada por la Doctora Amaia Pérez Orozco, en la cual se trató sobre las situaciones concretas al sistema de

cuidados, las necesidades de cuidados, los pilares habituales de los sistemas de cuidados.

El taller tuvo como una metodología participativa, con un análisis rápido del cuidado y la realización de ejercicios cuestionando sobre el nivel de justicia o injusticia de un sistema de cuidados, la corresponsabilidad, la igualdad de género en los cuidados, el estado y la división por género del trabajo, entre otros aspectos.

OTRAS ALTERNATIVAS DE TALLERES

Finalmente, aparte de los talleres opcionales y las clases magistrales se desarrolló un taller de teatro sobre la igualdad y los estereotipos y una actividad de espacio abierto - Intercambio global sobre género.

CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Presidenta de la Comisión Seccional de Género
Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior
de la Judicatura

CIF OIT

Centro Internacional de Formación

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

otorgado a

Claudia Regina EXPOSITO VELEZ

por haber participado en la actividad de formación

Academia de Género

ITCILO, Turin ITALY

DEL 16 de noviembre de 2015 AL 27 de noviembre de 2015

Duración: Dos semanas

27 de noviembre de 2015
Fecha

Benedetta Magri
Responsable del Programa

2015/A098112/6028

PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE

Academia de Género

Del 16 de noviembre de 2015 al 27 de noviembre de 2015
seguido por

Claudia Regina EXPOSITO VELEZ

1. OBJETIVOS

Los objetivos de la Academia eran de permitir a los y las participantes de: familiarizarse con los conocimientos y las buenas prácticas internacionales de alto nivel en ámbitos relacionados con la promoción de la igualdad de género en el mundo del trabajo; adquirir herramientas y métodos prácticos, concebidos y testados en diversos contextos nacionales o regionales y adaptables al propio ámbito de trabajo; compartir informaciones y experiencias con otro/as participantes y otras organizaciones con intereses similares en temas de igualdad de género e identificar estrategias de colaboración apropiadas; utilizar las investigaciones, las redes, y los conocimientos compartidos como recursos necesarios para la promoción del principio de igualdad de género.

2. CONTENIDOS

CLASES MAGISTRALES:
MC1.0 Las mujeres, el futuro del trabajo y los ODS
MC1.1 Transformar economías, realizar los derechos de las mujeres
MC1.2 Auditorías y sellos de igualdad de género
MC1.3 Prevenir y responder a la violencia de género en el mundo del trabajo
MC1.4 Aprovechar las estadísticas de género para promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género
MC2.1 Qué funciona para las mujeres en el trabajo: las políticas y estrategias de empleo
MC2.2 Promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género: el modelo de las cooperativas
MC2.3 Por qué nos preocupamos de los cuidados
MC2.4 Cambiando las normas, culturas y comportamientos para la igualdad de género en el mundo del trabajo
MC2.5 El futuro del trabajo depende del porvenir laboral de las mujeres

TALLERES OPCIONALES
El formato flexible de la Academia de Género ha permitido a los y las participantes de elegir cuatro dentro de una gama de 25 talleres opcionales. El recorrido personalizado de aprendizaje seguido por el/la participante se encuentra en el anexo al certificado.

OTRAS ALTERNATIVAS DE TALLERES
OP1.1 Taller de teatro sobre la igualdad y los estereotipos
OP2.2 Espacio abierto - Intercambio global sobre género

GÉNERO
GENDER
GENRE

CIF
Centro Internacional de Formación

ACADEMIA DE GÉNERO
Un evento internacional sobre las cuestiones de género, trabajo y empleo
16/11/2015 – 27/11/2015
Turín, Italia

Anexo al Certificado

2015/A908112/6028

Claudia Regina EXPOSITO VELEZ

ha seguido los talleres opcionales siguientes:

- WM 1.1 Empresas de mujeres y el acceso al financiamiento (*17/11/2015 - 19/11/2015*)
- WA 1.9 Presupuestos sensibles al género (*17/11/2015 - 19/11/2015*)
- WM 2.4 Marco institucional para promover la igualdad de género en el trabajo (*23/11/2015 - 25/11/2015*)
- WA 2.8 Por qué nos preocupamos de los cuidados: centrarse en los cuidados no remunerados (*23/11/2015 - 25/11/2015*)

25/11/2015

Benedetta Magri
Responsable del Programa